

INVITACION CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO INSCRITO EN CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INPEC

Bogotá, D.C. 08 de marzo de 2016

La Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, convoca al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y Administrativo de carrera a inscribirse para desempeñar en encargo los empleos de Director o Subdirector de Establecimiento de reclusión. Los requisitos para participar en la presente invitación son los establecidos por el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales los cuales se enuncian a continuación:

EMPLEO	REQUISITOS
DIRECTOR ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION CODIGO 0195	Título Profesional en áreas que incluyan conocimientos en materias criminológicas, penales, carcelarias, de seguridad, administrativas o Derechos Humanos. Realizar y aprobar el curso que organice la Escuela de Formación para ocupar dicho cargo.
CLASE IV CLASE III CLASE II CLASE I	
SUBDIRECTOR ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION CODIGO 0196	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en Administración, Contaduría Pública, Derecho y afines, Economía, ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, Ingeniería Administrativa y afines, ingeniería industrial y afines, Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Formación Relacionada con el campo militar o Policial. Experiencia doce (12) meses de experiencia profesional relacionada. Alternativa: el Título de Postgrado en la modalidad de especialización por: <ul style="list-style-type: none"> • Dos (dos) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que acredite el título profesional; o • Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea a fin con las funciones del cargo; o, • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional.

Se solicita diligenciar toda la información requerida en el formato adjunto en letra legible y enviarla al correo electrónico ghumana@inpec.gov.co hasta el próximo 31 de marzo del 2016.


BG. JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON
 Director General INPEC


 Revisado por: LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA. Subdirectora Talento Humano (E)
 Rosmira Candanoza Rodriguez. Coordinadora GATAL

Elaborado por: Te. Jenny Casas

(fecha)

Señor
Brigadier General
JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC

Atendiendo la invitación realizada me permito proponer mi nombre para ocupar en encargo el empleo de Director o Subdirector de Establecimiento de Reclusión

A continuación me permito hacer una descripción de los requisitos exigidos así:
(Soy profesional en: "estudios universitarios de pre-grado y post-grado" y mi experiencia relacionada experiencia relacionada con el empleo)

Agradezco su apoyo a la solicitud una vez sea estudiado el cumplimiento de los requisitos.

Atentamente

Firma del funcionario
Nombre del funcionario
C.C.
No. Telefónico de Contacto
Correo electrónico